

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## CÓRDOBA, 0 4 ABR 2014

### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0006067/2014, por el cual la Dra. Claudia María GONZALEZ, solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2012 -2013 Proyecto: "EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD BIOMONITORA DE RAMALINA CELASTRI PARA DISCRIMINAR CALIDAD DE AIRE URBANO EN RELACIÓN A LA CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES GASEOSOS";

La resolución Nº 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1º delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Claudia María GONZÁLEZ de los siguientes bienes detallados a continuación, por un monto de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA C/00/100 (\$ 6.880,00).

DESCRIPCIÓN	MONTO
COMPRESOR DE AIRE	\$1600,00
CAUDALÍMETRO INDUSTRIAL	\$280,00
BOMBA DE VACÍO 16000	\$2.000,00
COMPRESORES DE AIRE	\$3.000,00
TOT.	AL \$6.880,00

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139





#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

<u>Art. 2º</u>).- Expresar a la Dra. Claudia María GONZÁLEZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3° de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Focultad de Ciencier Exactos, Fisicos y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. mg. ROBERTO E. TERZARIO

Facultad de Cièncias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

RESOLUCION Nº () () 0 2 4 5

AREA OPERATIVA